



---

<b>Actividad:</b>	<b>Escuela Complutense de Verano 2017</b>
<b>Período:</b>	<b>3 de julio - 21 de julio 2017</b>
<b>Curso C08:</b>	<b>“Arbitraje comercial internacional y de inversiones”</b>

---

La evaluación se realiza a través de un cuestionario que trata de obtener una medida de **respuesta sobre el desarrollo y los resultados del curso**. Se trata de **indicadores de valoración subjetiva**, dónde se han elegido o considerado una serie de factores que han sido puntuados por los participantes **según una escala de 1 a 5** (en la que 1 es el valor más negativo y 5 el más positivo). Igualmente se ha pedido una valoración abierta sobre los aspectos positivos y/o mejorables del curso.

Los aspectos concretos que se ha considerado valorar tienen que ver con los contenidos del programa, la didáctica o modo de impartir las clases, el profesorado, la duración del curso, la coordinación y los materiales didácticos. Se han recogido 19 entrevistas (82.6 del total de alumnos). Las valoraciones obtenidas (medias globales por apartado), ordenadas de mayor a menor grado:

- 4.7: Profesorado
- 4.7: Material didáctico
- 4.7: Resultados
- 4.6: Duración
- 4.5: Organización y coordinación interna
- 4.5: Didáctica
- 4.3: Programa. Estructura y desarrollo de contenidos
- 4.3: Grupo de trabajo
- 4.5: Puntuación global media

Cada uno de estos apartados contiene una serie de preguntas que, junto con el resultado que corresponde a cada una, presentamos a continuación:

- **PROGRAMA. ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE CONTENIDOS:**

- 4.6: Grado en que les han resultado útiles.
- 4.0: Tiempo dedicado al desarrollo de cada tema.
- 4.3: Estructura de contenidos (orden que facilita o no la comprensión).

- **DIDÁCTICA:**

- 4.4: Las actividades realizadas han facilitado el aprendizaje.
- 4.8: Posibilidad de aclarar dudas.
- 4.8: Valoración de la explicación de contenidos.
- 4.3: Ritmo de explicación contenidos.
- 4.4: Aplicación de técnicas diversas de enseñanza / aprendizaje (trabajo en grupo, trabajo individual, lecturas, debates, etc).

- **PROFESORADO:**

- 4.8: Claridad en la exposición.
- 4.8: Preocupación por hacer entender los contenidos.
- 4.5: Valoración sobre su conocimiento de la materia que imparte.

- **GRUPO DE TRABAJO:**

4.3: Clima de trabajo entre los alumnos que favorece el aprendizaje.

- **DURACIÓN:**

4.4: Número total de horas.

4.6: Número de horas por día.

4.7: Horario de clase.

- **COORDINACIÓN INTERNA:**

4.6: Aspectos organizativos y coordinación durante el curso (profesorado, contenidos, prácticas).

4.4: Información sobre el desarrollo del mismo (objetivos, materias, actividades).

- **MATERIAL DIDÁCTICO:**

4.7: Entregado a tiempo.

4.5: Suficiente.

4.8: Comprensible.

4.7: Forma de presentación.

4.8: Útil para su formación.

- **RESULTADOS:**

4.6: Medida en que se han alcanzado los objetivos.

4.8: Grado de satisfacción con la formación recibida.

4.4: Grado de respuesta a sus expectativas.

La valoración general del curso es muy positiva, con una puntuación media global de 4.5 sobre 5. La evaluación de los factores relacionados con el desarrollo del curso y la valoración obtenida en el apartado de los resultados tiene una puntuación media algo más alta en el apartado de resultados (4.6).

En cuanto al desarrollo del curso, la puntuación media más alta es para las características relacionadas de manera más directa con el profesorado y con su actitud didáctica: disponibilidad para atender o resolver dudas (4.8), preocupación o interés por hacer comprender los contenidos (4.8), claridad en la exposición (4.8), forma de explicación (4.8) y para la mayor parte de los aspectos observados en relación con el material didáctico: útil para su formación (4.8), comprensible (4.8), entregado a tiempo (4.7), forma de presentación (4.7); así como para la utilidad de los contenidos del curso (4.6). con la misma valoración se encuentra la organización y coordinación entre el profesorado, los contenidos y prácticas (4.6). En realidad, todos los aspectos observados reciben una valoración de 4 o superior. El grado de respuesta a sus expectativas iniciales y de satisfacción con la formación recibida es de 4.4 y 4.8, respectivamente.

En las preguntas planteadas de forma abierta, el curso también es valorado muy positivamente por los alumnos entrevistados y en este sentido hacen referencia al profesorado, por su dominio de la materia, calidad docente y actitud didáctica, a los contenidos del curso, a la metodología de enseñanza/aprendizaje y al material de apoyo didáctico (*"Expositores con gran experiencia y conocimientos sobre el tema. El aula e instalaciones donde se han impartido el curso, excelente. La dedicación de todos los expositores. La puntualidad y organización de cada una de las exposiciones"*, *"Los profesores tienen mucha experiencia y conocimiento de los temas que se han abordado"*, *"Buenos catedráticos. Buen material. Clases dinámicas. Disposición de los catedráticos a resolver dudas"*, *"La práctica con abogados de muy alto nivel y con corte de CIMA. Destacar las brillantes intervenciones de Gonzalo Stampa"*, *"Catedráticos: gran conocimiento en la materia, al igual su compromiso por la enseñanza y aprendizaje del alumno, tomando todo el tiempo la seriedad y respeto hacia el salón de clase. Personas muy bien preparadas y de gran importancia en el ambiente de su labor"*, *"Lo más positivo en mi opinión, los profesores. Hemos tenido la oportunidad de contar con excelentes profesores y profesionales -abogados del estado, ex diplomáticos, reconocidos abogados-. Por otro lado, la dedicación de los organizadores ha sido absoluta"*, *"Uno de los aspectos más positivos del curso es que las clases siguieran el manual de manera que a personas que no teníamos mucho conocimiento a la hora de la explicación pudiéramos entender más. Otro aspecto ha sido la buena calidad de explicación que han tenido todos los ponentes del curso"*, *"Algunos de los aspectos más positivos incluyen la calidad de los expositores que han impartido los temas en el curso y que los temas fueron elegidos para el mismo son actuales y de interés. Me pareció bien que se vinculara el curso de principios del arbitraje y la escuela"*, *"El arbitraje simulado. Las exposiciones de los profesores"*, *"Fue conveniente que se haya juntado este curso con el curso de la CIMA. Pero, los debates*

deberían realizarse en el mismo horario del curso y no dos horas después”, “Actividad del arbitraje simulado: dinámica y me permitió comprender mejor el proceso y cómo lo visto en clase se aplica en la práctica. Que cada tema fuera impartido por un profesor especialista en el mismo permitió que su exposición fuera de gran riqueza y muy didáctica”, “Los temas se han impartido por profesores con experiencia en el arbitraje que han transmitido con claridad sus conocimientos. Intervención de la CIMA en el curso. Participación activa de los estudiantes, lo que permitió aclarar dudas y conocer distintas experiencias. Participación de estudiantes de distintos países. Ejercicio práctico de simulación de arbitraje”, “Excelentes expositores. Material didáctico muy completo y útil. La práctica de simulación arbitral”, “Me ha encantado la materia impartida y el profesorado que hemos tenido a nuestra disposición. Me ha encantado el arbitraje simulado y la cercanía con el alumno”, “Los aspectos más positivos del desarrollo del curso han sido el nivel de calidad y la calidad de los invitados, profesionales coordinadores del curso. La adaptación de los mismos para la explicación a los estudiantes de diversos temas que plantean grandes complejidades. El grado de accesibilidad de los referidos profesores, invitados y coordinadores”, “Los casos prácticos. Las experiencias de los catedráticos. La simulación del arbitraje”, “Me parece muy importante la simulación de arbitraje realizada, sirvió para que los alumnos tengan contacto directo con la práctica de un proceso arbitral. Dicha práctica arbitral y tener contacto con los árbitros magistrados y secretarios fue lo más resaltante”, “La experiencia y conocimiento de todos los panelistas. El horario de clase. Los debates abiertos entre panelistas enriquece el criterio de los alumnos sobre algunos particulares que pueden suceder durante un arbitraje. La oportunidad de presenciar o actuar en un simulaje de arbitraje. Muy buen material de apoyo en clases, libros, presentaciones, power point, anécdotas, etc”).